



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento

EXPTE. _____

SOLICITUD DE PROCEDIMIENTOS SOBRE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO)

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____
domiciliado, a efectos de comunicación, en _____, dirección _____
_____ código postal _____ teléfono de contacto _____

Propietario/os de la V.P.O. sobre la que se realiza esta Solicitud:

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____
D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____

dirección de la V.P.O. _____

Solo en caso de solicitar Autorización de Venta:

Datos sobre los posibles Compradores de la V.P.O.:

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____
D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____

Estado civil _____

SOLICITA:

(marcar con una X las opciones deseadas)

- a) Precio Máximo de Venta.
 b) Venta Anticipada.
 c) Descalificación.
 d) Cambio de Uso a Alquiler.
 e) Autorización de Venta.
 f) Cantidad pendiente de Pago.
 g) Cancelación de la Hipoteca.
 h) Venta de VPO a la Ciudad Autónoma de Melilla.
 i) Certificado/Informe de no ser VPO.

Observaciones: _____

Autorizo a que la Ciudad Autónoma de Melilla solicite la información que fuera legalmente pertinente, en el marco de la colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o con otras Administraciones Públicas competentes.

A los efectos previstos en el art. 42.4 de la Ley RJAP y del PAC, se informa que el plazo máximo para resolver los procedimientos indicados en las letras b, c, d y e) será de tres meses, contados desde el día siguiente a la fecha de entrada de la solicitud en cualquiera de los registros de la Ciudad Autónoma. El vencimiento de este plazo sin que se haya notificado resolución expresa legitima a los interesados para entenderla estimada por silencio administrativo.

Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

Protección de datos: La Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Vivienda y Urbanismo**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.

En Melilla, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

En todos los casos:

- Fotocopia del D.N.I. de los propietarios.
- Acreditar el pago de la Tasa correspondiente mediante póliza o carta de pago (Red OIAC o Caja-Intervención), según se establece en las Ordenanzas Fiscales de las Tasas y de los precios públicos para el ejercicio 2010 (BOME Extra. 21, de 30 de diciembre de 2009).

Para el apartado a)

- Fotocopia de la Escritura de Compraventa o Nota Simple (siempre que la misma refleje la superficie útil de la vivienda y anexos vinculados).
- **TASA: 3,00 €**

Para el apartado b), c) y d)

- Certificación de la Entidad Financiera sobre el actual titular en la que figuren:
 - Fecha del préstamo.
 - Fecha de cancelación o suspensión cautelar.
 - Subsidiación recibida POR SEMESTRES.
 - (Si no es el primer propietario de la VPO) Certificación de la Entidad Financiera sobre la hipoteca a favor de cada titular si hubieran percibido ayuda de subsidiación.
- Dos fotocopias de la Escritura de Compraventa e Hipoteca.

Si se solicita la Descalificación, además deberá aportar:

- Si no es el primer propietario deberá presentar Certificación Extensa de la Vivienda expedida por el Registro de la Propiedad.
- **Explicitar las razones que motivan la solicitud.**
- **TASA:**
 - Venta anticipada: **30,00 €.**
 - Descalificación de VPO: **50,00 €.**

Para el apartado e) (Documentación a aportar por los compradores)

- DNI de los solicitantes.
- Declaración Jurada de no tener VPO en todo el territorio nacional y Declaración Jurada de utilizar la VPO como domicilio habitual y permanente (Modelo anexo).
- Libro de Familia o Fe de soltería.
- **TASA: 10,00 €.**

Para el apartado f)

- **TASA: 3,00 €.**

Para el apartado g)

- Escritura Original de Compraventa de la VPO.
- Certificado de EMVISMESA de que el préstamo ha sido satisfecho (Si la operación se va a realizar en la misma notaría, este no será necesario, aportando en el acto cheques nominativos a nombre de EMVISMESA, en los términos que figuren en el certificado de Cantidad pendiente de Pago (apartado e)).

Para el apartado h)

- Escritura Original de Compraventa de la VPO.
- Precio Máximo de Venta (se aportará de oficio por la Dirección General de la Vivienda).
- Cantidad Pendiente de Pago (se aportará de oficio por la Dirección General de la Vivienda).
- Bonificaciones Obtenidas los 10 últimos años (se aportará de oficio por EMVISMESA).
- **TASA: 6,00 €** (según el siguiente desglose: **Precio Máximo de Venta 3,00 € + Cantidad Pendiente de Pago 3,00 €.**)

Para el apartado i)

- Fotocopia de la Escritura de Compraventa
- Nota simple Informativa donde consta la superficie útil de cada uno de los elementos (Registro de la Propiedad).
- **TASA: 1,00 €.**

DECLARACIÓN RESPONSABLE

A CUMPLIMENTAR POR LOS COMPRADORES DE V.P.O. PRIVADA

D./D^a. _____, con D.N.I. n^o _____

D./D^a. _____, con D.N.I. n^o _____

Con domicilio en Melilla, comparecen y

DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD¹

No tener vivienda de protección oficial en todo el territorio nacional, así como, utilizar la vivienda objeto de esta autorización como domicilio habitual y permanente.

No tener vivienda libre en Melilla o, en caso de tenerla, que su valor, determinado de acuerdo con la normativa del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, no supera el 40 % del precio máximo de venta de la VPO objeto de esta autorización.

Y para que conste, a los efectos oportunos, ante la Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la concesión de la preceptiva autorización de venta, se firma la presente declaración en Melilla, a ____ de _____ de _____.

Autorizo a que la Ciudad Autónoma de Melilla solicite la información que fuera legalmente pertinente, en el marco de la colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o con otras Administraciones Públicas competentes.

¹ Esta declaración supone la total veracidad de los datos que en ella se citan, haciéndose especial advertencia de que, de verificarse la falsedad de alguno de ellos, quedará sin efectos la correspondiente autorización de venta y se procederá a la oportuna apertura de expediente.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

A CUMPLIMENTAR POR LOS COMPRADORES DE V.P.O. PRIVADA

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____

Con domicilio en Melilla, comparecen y

DECLARAN BAJO SU RESPONSABILIDAD¹

No ser propietario, ninguno de los miembros de la unidad familiar del comprador, de otra vivienda libre o de protección oficial en todo el territorio nacional, así como, utilizar la VPO objeto de esta solicitud como domicilio habitual y permanente.

Y para que conste, a los efectos oportunos, ante la Dirección General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo de la Ciudad Autónoma de Melilla, para la concesión de la preceptiva autorización de venta, se firma la presente declaración en Melilla, a ____ de _____ de _____.

Autorizo a que la Ciudad Autónoma de Melilla solicite la información que fuera legalmente pertinente, en el marco de la colaboración con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o con otras Administraciones Públicas competentes.

¹ Esta declaración supone la total veracidad de los datos que en ella se citan, haciéndose especial advertencia de que, de verificarse la falsedad de alguno de ellos, quedará sin efectos la correspondiente autorización de venta y se procederá a la oportuna apertura de expediente.